



BIOPOPTTECH

Grupo operativo

Promoción del cultivo del **chopo** y uso en cascada de su **madera** hacia productos **tecnológicos** de alto valor añadido

Resultado 08

Sistema de promoción de las plantaciones
Gracias al Chopo



El GO BIOPOPTTECH: Promoción del cultivo del chopo y uso en cascada de su madera hacia productos tecnológicos de alto valor añadido, busca el desarrollo de la cadena de valor asociada a la plantación y aprovechamiento de choperas.

Comisión Europea.

El grupo operativo GO-BIOPOPTTECH ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.871,75 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el GO-BIOPOPTTECH. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»

R 08. Sistema de promoción de las plantaciones *Gracias al Chopo*

Gracias al Chopo es una iniciativa basada en *Merci le Peuplier*, iniciativa que, a finales de 2011, lanzaron los empresarios franceses, las empresas de la región Países del Loira y otras regiones limítrofes, con la colaboración de PEFC Oeste. Tras unos primeros resultados muy alentadores, se transfirió al Consejo Nacional del Chopo de Francia para que pudieran adherirse a la iniciativa todos los populicultores y empresas francesas. El lanzamiento nacional tuvo lugar el 24 de abril de 2014. Ahora, a través del proyecto GO BIOPOPTTECH la iniciativa se implanta en España.

Gracias al Chopo está destinado a:

- Maderistas (comerciantes de madera),
- Empresarios de 1ª transformación del chopo (tableros contrachapados, envases, elementos de distribución, revestimientos, listones, palés...),
- Viveristas.

Los principales objetivos son:

- Fomentar la replantación de choperas tras la cosecha.
- Perpetuar el recurso de los chopos en pie.
- Desarrollar el uso de la madera certificada PEFC o FSC, desde el populicultor hasta el consumidor.

SOCIOS



MIEMBROS SUBCONTRATADOS | COLABORADORES



El GO BIOPOPTTECH: Promoción del cultivo del chopo y uso en cascada de su madera hacia productos tecnológicos de alto valor añadido, busca el desarrollo de la cadena de valor asociada a la plantación y aprovechamiento de choperas.
Comisión Europea.

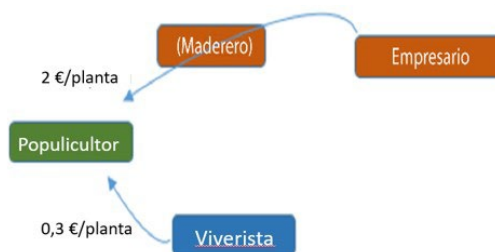
El grupo operativo GO-BIOPOPTTECH ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.871,75 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el GO-BIOPOPTTECH. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»

En la práctica, la replantación la promueven los miembros de *Gracias al Chopo*, con una participación financiera en la replantación que se añade al precio de la madera.

Por lo tanto, *Gracias al Chopo* no es una ayuda en el sentido común del término, sino que se trata de una participación financiera directa de las empresas en la inversión de los populicultores.



Pueden participar en la iniciativa todos los comerciantes, empresarios y viveristas que explotan o plantan chopos en territorio español (en el caso de plantación siempre que el gestor sea privado). La empresa (excepto los viveristas) debe contar con una certificación de Cadena de Custodia PEFC o FSC en vigor. Las plantaciones deben contar con la certificación PEFC o FSC.

¿Cómo funciona *Gracias al Chopo*?

El compromiso entre populicultores y empresas y entre empresas se formaliza mediante distintos acuerdos según el tipo de acto comercial:

- Entre compradores de madera en pie y populicultores: el acuerdo se llama «Contribución a la recuperación de las plantaciones de chopos», también denominado acuerdo A.
- Entre comerciantes (maderistas) y empresarios, el acuerdo se llama «Contribución a la sostenibilidad del suministro de chopo», también denominado acuerdo B.
- Entre viveristas y propietarios, el acuerdo se llama «Contribución a la compra de plantas de chopo», también denominado acuerdo C.

Se ha desarrollado un sistema informático, basado en el sistema francés, en el que se introducen todos los datos de las empresas adheridas, el número de chopos cortados que se van a replantar y la financiación para esa replantación.

SOCIOS



MIEMBROS SUBCONTRATADOS | COLABORADORES



El GO BIOPOPTech: Promoción del cultivo del chopo y uso en cascada de su madera hacia productos tecnológicos de alto valor añadido, busca el desarrollo de la cadena de valor asociada a la plantación y aprovechamiento de choperas.

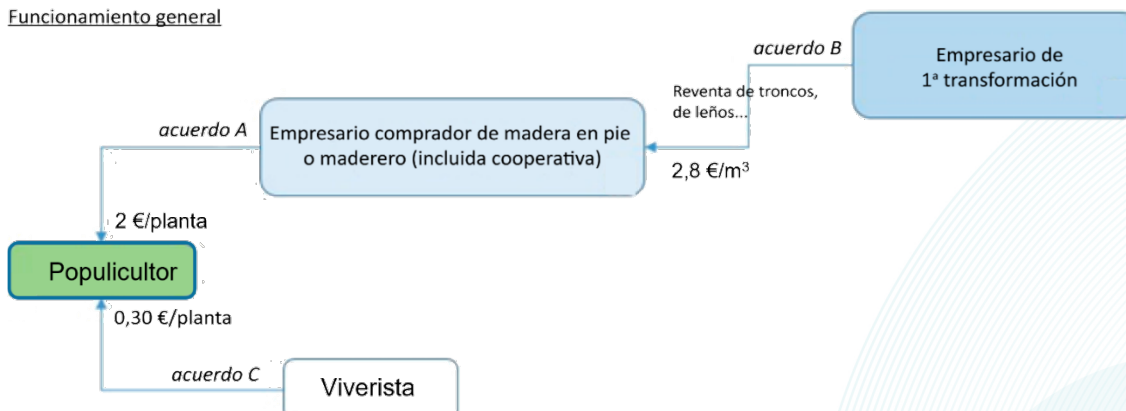
Comisión Europea.

El grupo operativo GO-BIOPOPTech ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.871,75 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europea (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el GO-BIOPOPTech. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»

Funcionamiento general



¿Por qué se exige la certificación PEFC o FSC?

Existen dos motivos principales:

- En un contexto en el que aumenta la necesidad de madera certificada, la iniciativa *Gracias al Chopo* fomenta el desarrollo de la certificación.
- La iniciativa *Gracias al Chopo* insta a reforestar con la intención de lograr una gestión sostenible. Con la certificación del propietario, se dispone de garantías adicionales para que el populicultor aplique prácticas respetuosas de gestión forestal sostenible.

¿En qué momento puede firmar el propietario el convenio *Gracias al Chopo*?

Normalmente el convenio se firma en el momento de compra de la madera. No obstante, la firma se puede realizar posteriormente siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el albarán de venta indique el número de PEFC o FSC del propietario
- Que los chopos se encuentren aún plantados en el momento de la firma
- Que el comprador esté informado en el momento de realizar la compra

SOCIOS



MIEMBROS SUBCONTRATADOS | COLABORADORES



El GO BIOPOPTeCH: Promoción del cultivo del chopo y uso en cascada de su madera hacia productos tecnológicos de alto valor añadido, busca el desarrollo de la cadena de valor asociada a la plantación y aprovechamiento de choperas.

Comisión Europea.

El grupo operativo GO-BIOPOPTeCH ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.871,75 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europea (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el GO-BIOPOPTeCH. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»

Etapas del proyecto

El primer paso fue elaborar una base de datos de todos los agentes implicados, tanto propietarios de choperas como asociaciones de propietarios, rematantes, industria usuaria del chopo como materia prima, explotadores forestales y viveros, que podrían participar en la iniciativa una vez ésta esté implantada.

Una vez identificados los agentes implicados, se dio a conocer la iniciativa a las asociaciones de propietarios. Se mantuvieron reuniones con las asociaciones que engloban a la mayoría de los productores de chopo de España. La industria es concedora de la iniciativa ya que es la impulsora de esta.

La iniciativa *Gracias al Chopo* se rige por un programa informático al que tienen acceso las partes implicadas y en el cual se introducen los datos de los cortas, se controlan las replantaciones y los saldos a pagar a los populicultores cuando replantan. Este programa informático está basado en el francés de “Merci le Peuplier” que se ha adaptado para España.

Para hacerlo, se tradujo al español el sistema informático francés, se identificaron aquellas áreas que necesitaban adaptación a la realidad española y se desarrollaron los convenios entre las distintas partes implicadas (populicultores, rematantes, viveros e industria) que permiten el correcto funcionamiento de la iniciativa. El sistema informático está ya online y se puede acceder a él en graciasalchopo.org.

SOCIOS



MIEMBROS SUBCONTRATADOS | COLABORADORES



El GO BIOPOPTeCH: Promoción del cultivo del chopo y uso en cascada de su madera hacia productos tecnológicos de alto valor añadido, busca el desarrollo de la cadena de valor asociada a la plantación y aprovechamiento de choperas.

Comisión Europea.

El grupo operativo GO-BIOPOPTeCH ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.871,75 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el GO-BIOPOPTeCH. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»